

JE.

27146

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. ANTONIO SANZO JUAN - de nacionalidad española domiciliado en LA GARRIGA,

por:

"Construcciones en miniatura o maquetas desmontables".

=====

Descripción.

El presente registro tiene por objeto la obtención de construcciones en miniatura o maquetas, especialmente de edificios, mediante el empleo de piezas normalizadas construidas con precisión y a una determina escala.



5 Estas piezas, que pueden ser de madera o de mate-
riales moldeados, en su color natural, teñidas o pintadas y
también decoradas convenientemente, forman varios grupos o
series constituido cada uno de ellos por piezas de forma y
disposición semejantes, destinadas a formar las diferentes
partes o elementos de la maqueta o modelo, de manera que com-
binando y acoplando entre sí piezas de los distintos grupos,
se pueden montar modelos de cualquier tipo o estilo y de di-
ferentes tamaños, a la misma escala a que estan construidas
10 las piezas.

Según este sistema, las piezas de los diferentes
grupos presentan en general forma de placas o plafones, o for-
mas prismáticas, de dimensiones correspondientes a elementos
completos de la construcción, tales como paredes, pisos, zó-
calos, etc., o a partes importantes de los mismos, y presentan
15 todas ellas en sus cantos o en otros lugares por los que deben
acoplarse entre sí, unas ranuras de sección rectangular cons-
tante en todas ellas. El acoplamiento entre unas piezas y
otras se efectúa por medio de unas mechas constituidas por pe-
queñas tablillas, de grueso correspondiente a la anchura de las
20 ranuras, que encajan con una cierta presión en las ranuras co-
rrespondientes entre dos piezas que deban acoplarse, de modo
que vengan a formar como una ensambladura entre ambas.

Estas mechas de acoplamiento no es necesario que
ocupen toda la longitud de las ranuras, sino que pueden ser
25 todas ellas de pequeña longitud, pudiéndose encajar en la par-
te central de las ranuras o hacia un extremo de las mismas,
bastando en general una sola mecha para cada unión, aunque
pueden colocarse en caso conveniente dos o más de ellas. Es-
30 te sistema de efectuar el acoplamiento entre las piezas pre-
senta la ventaja de que simplifica la construcción, ya que



5 las piezas pueden acoplarse por los puntos de las ranuras que resulten más cómodos o que más convengan, tanto para la facilidad de efectuar el acoplamiento como para la solidez de la construcción, evitando además, que la colocación y la disposición de las piezas queden supeditadas a que los encajes de unión tengan que complementarse unos con otros, lo cual limita considerablemente en muchos casos la utilización de las piezas.

10 Los modelos o maquetas construidos según el sistema objeto de la presente patente, se montan sobre una plataforma o base que les sirve de asiento, la cual se construye previamente con un grupo de piezas rectangulares a propósito, siguiendo el contorno de la planta de la maqueta, estando provistas las piezas de este grupo de las correspondientes ramuras para su mútuo acoplamiento y para acoplar sobre ellas las piezas de los distintos grupos que intervienen en la construcción de la maqueta.

15 De estos grupos de piezas, uno está constituido por plafones o paredes, ya sea llenas ya provistas de aberturas como puertas o ventanas; con otro se forman los pisos y techos, otro grupo sirve para construir los tejados; y se emplean además otros grupos de piezas auxiliares o intermedias con las que se construyen las esquinas o ángulos de las paredes, los zócalos, cornisas, etc., y de piezas complementarias para formar escaleras, barandillas, marquesinas y otros
20 elementos accesorios.

25 A pesar de la sencillez y facilidad con que se acoplan las distintas piezas entre sí en la construcción de maquetas según este sistema, estas maquetas una vez terminadas resultan de una gran solidez y resistencia, pudiendo no
30 obstante desmontarse con toda facilidad y emplear nuevamente



las piezas en la construcción de otros modelos de maquetas.

En los planos adjuntos se representa un ejemplo de realización del sistema de construcción de maquetas objeto de esta patente.

5 La figura 1, muestra la disposición de la base sobre la que se construye la maqueta.

La figura 2, representa un conjunto de piezas en las respectivas posiciones que adoptan para su mútuo acoplamiento.

10 La figura 3, es una vista por encima del acoplamiento, en ángulo recto, de dos paredes.

La figura 4, es un detalle en sección de una construcción ya terminada.

15 Para construir modelos en miniatura o maquetas según el sistema de construcción objeto de la presente patente, se monta en primer lugar una plataforma o base que sirve de asiento a la construcción. Esta plataforma se construye con una serie de piezas -1-2-, en forma de tablas, que presentan en algunas de sus caras laterales unas ranuras -3-
20 de sección rectangular, y que se colocan en posición plana, unidas por dichas caras laterales, mediante unas mechas constituidas por pequeñas tablillas -4- que encajan en las ranuras -3- para formar una ensambladura, pudiéndose combinar
25 piezas de distintas formas y tamaños para formar como un marco de contorno y dimensiones correspondientes a las de la planta de la construcción.

De esta misma manera, es decir, por la combinación de las ranuras -3- y las mechas -4-, es como se acoplan, en general, entre sí las distintas piezas de la construcción.

30 Las piezas que forman la base son de dos clases o tipos. Unas de forma cuadrada -1- están destinadas a las



esquinas o ángulos del marco, y otras de forma rectangular
-2- que constituyen los lados del mismo. Estas últimas pre-
sentan en una de sus caras, y cerca de uno de sus bordes,
otras ranuras -3-, en las que, mediante las correspondientes
mechas -4-, se acoplan las piezas que han de formar las pa-
redes -5- del edificio, de manera que alrededor del mismo so-
bresale la base formando como una acera.

Dichas paredes -5- forman unos plafones de altura
correspondiente a la de un piso y de longitud igual a la de
las piezas -2- de la base o de un submúltiplo de la misma.
Las paredes -5- pueden estar formadas por una sola pieza lle-
na, o bien pueden estar constituidas por varias piezas ensam-
bladas entre sí dejando aberturas correspondientes a puertas
y ventanas -6-, las cuales pueden ser abiertas o estar cerra-
das por unas plaquitas que simulan las maderas de la puerta
o ventana o la persiana de la misma, o también por un vidrio
-7-, fijándose por medio de unos pequeños listones -8- que
forman el marco de la abertura.

En cualquier caso, las paredes -5- presentan a lo
largo de sus caras laterales, las ranuras de acoplamiento -3-
correspondiente.

El acoplamiento de las paredes -5- con las piezas
-2- de la base, puede efectuarse directamente, o bien con in-
terposición de unas piezas prismáticas -9-, de mayor grueso
que las paredes -5-, de manera que sobresalen de las mismas
formando un zócalo -10-. Estas piezas -9- presentan ranuras
de acoplamiento -3- en dos de sus caras opuestas para su ac-
oplamiento a las piezas de base -2- y a las paredes -5- res-
pectivamente. Presentan además otra ranura -3- en su cara
interior para el acoplamiento de una placa -11- que forma el
suelo del edificio.



En la parte superior de las paredes -5- se fijan otras piezas horizontales -12-, que forman la cornisa o pueden servir para fijación de molduras salientes, aleros, etc. y por su parte interior sostienen otra placa -13-, semejante a la -11-, que constituye el techo.

5

Por sus lados verticales, las paredes -5- pueden unirse directamente entre sí para formar una pared de mayor longitud, mientras que cuando han de unirse en ángulo, se emplean unos piés derechos intermedios -14- de sección correspondiente al ángulo o esquina que deben formar las paredes, los cuales van acoplados tan solo lateralmente a dichas paredes mediante las oportunas ranuras -3- y mechas -4-.

10

El tejado del edificio se forma con varias placas -15-, de forma triangular, trapezoidal, u otra, según el tipo de tejado, que se apoyan por su borde inferior en el saliente que forma la cornisa -12- sobre el techo -13-, mientras que por sus bordes laterales se apoyan mutuamente entre sí. Estas placas -15- pueden estar convenientemente decoradas para simular el aspecto real del tejado, pudiendo también estar formadas por una serie de pequeñas piezas, que representan las tejas, encajadas unas en otras y el conjunto de ellas en un marco formado por listones provistos de encajes apropiados.

15

20

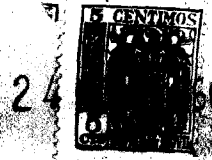
En este sistema se emplean además otras series de piezas complementarias con las que se contruyen las escaleras, marquesinas, barandillas, arcos, columnas, y otros elementos que forman parte de muchos tipos de edificios.

25

-----: N O T A :-----

30

Se reivindica como objeto de esta patente:



1) Construcciones en miniatura o maquetas desmontables, caracterizadas por combinar y acoplar mutuamente entre sí varios grupos o series de piezas, de madera o de material moldeado, en su color natural o teñidas o pintadas, normalizadas y construidas con precisión a una determinada escala, que constituyen placas, plafones o prismas, en cuyos cantos y otros lugares de acoplamiento se practican unas ranuras de sección rectangular constante en todas ellas, efectuándose el acoplamiento entre unas piezas y otras mediante unas mechas constituidas por pequeñas tablillas, de espesor igual a la anchura de las ranuras, que encajan con una cierta presión en dichas ranuras entre cada dos piezas contiguas para formar un conjunto sólido y resistente que puede ser desmontado siendo las piezas susceptibles de utilizarse en la construcción de nuevos modelos o maquetas.

2) Construcciones según la reivindicación anterior, caracterizadas por que el modelo o maqueta se monta sobre una base o plataforma que le sirve de asiento formada por el ensamblamiento de varias piezas rectangulares que constituyen como un marco cuyo contorno y dimensiones corresponde a los de la planta de la maqueta, estando provistas estas piezas de ranuras en sus cantos para su acoplamiento mútuo, y de ranuras en su cara superior para el acoplamiento de las piezas de los restantes grupos que intervienen en la construcción de la maqueta.

3) Construcciones según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las paredes se construyen con otro grupo de piezas constituidas por plafones de una sola pieza llena o formados por varias piezas ensambladas entre sí, dejando entre ellas aberturas correspondientes a puertas y ventanas, las cuales pueden hacerse cerradas por medio de



unas plaquitas que simulan las maderas de la puerta o ventana o la persiana de la misma, o bien por un vidrio, fijados mediante unos pequeños listones que forman el marco de la abertura.

5 4) Construcciones según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por que en los cantos inferior y superior de las paredes se acoplan piezas prismáticas que representan los zócales o cornisas, y sirven de elementos intermedios entre la base y las paredes y entre estas paredes
10 y los pisos y techos, los cuales están constituidos por placas que se acoplan por sus cantos a dichas piezas intermedias.

5) Construcciones según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las piezas que forman las paredes se acoplan mutuamente entre sí para formar paredes de
15 mayor longitud, o bien se acoplan en ángulo mediante piezas prismáticas intermedias que forman las esquinas o ángulos de la maqueta.

6) Construcciones según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el tejado se construye con otro
20 grupo de piezas constituidas por placas triangulares, trapezoidales o de otra forma según el tipo de tejado, apoyándolas por su borde inferior en el techo o en la cornisa y por sus bordes laterales mutuamente entre sí.

7) Construcciones según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las placas del tejado están
25 formadas por pequeñas piezas que simulan las tejas, encajadas unas en otras y el conjunto de ellas en un marco formado por listones provistos de encajes apropiados.

8) Construcciones según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el empleo de otros grupos de piezas complementarias con las que se forman las escaleras, barandillas, marquesinas, y otros elementos accesorios.
30

27146

24



- 9 -

9) Construcciones en miniatura o maquetas desmontables.

Esta memoria consta de nueve páginas, escritas por una sólo cara.

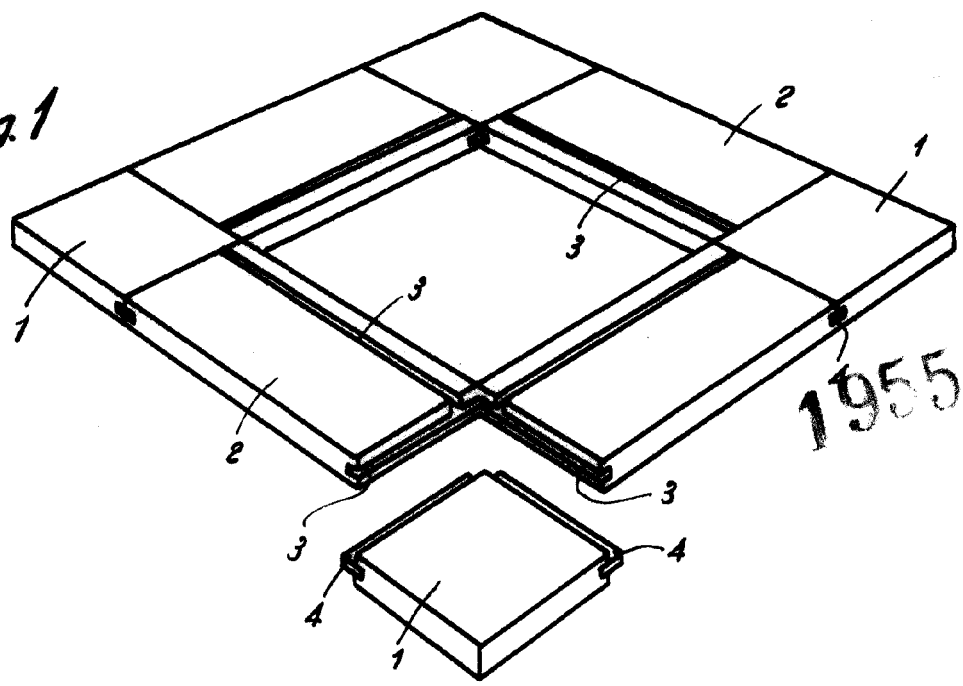
BARCELONA, 24 de noviembre de 1950.

P. A.

JOSE M. SOLER



Fig. 1



195567

Fig. 3

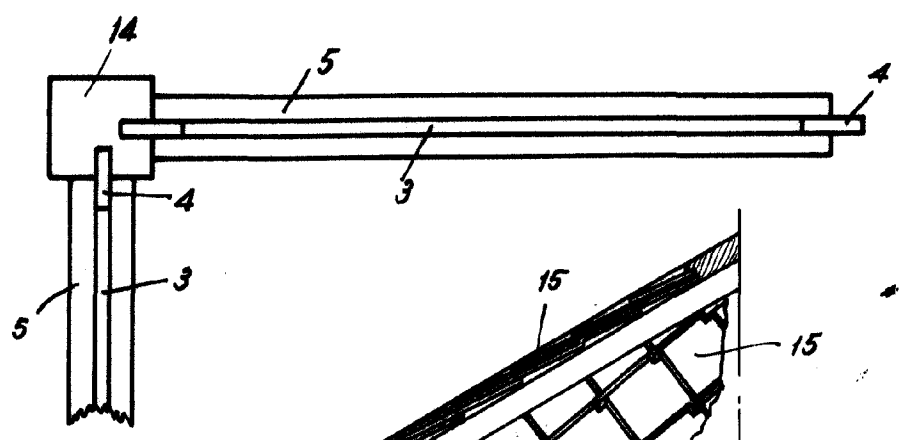
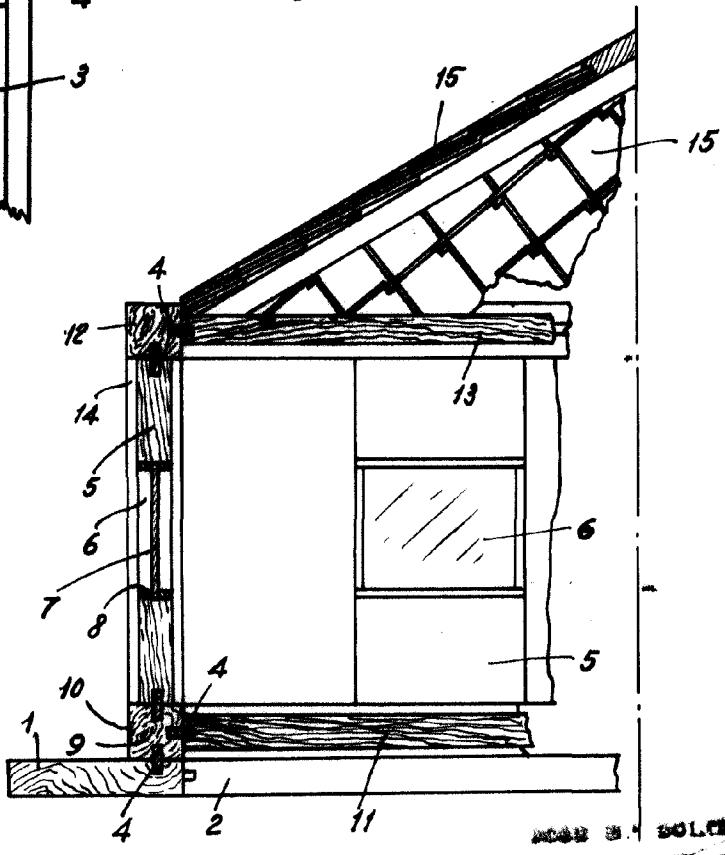


Fig. 4

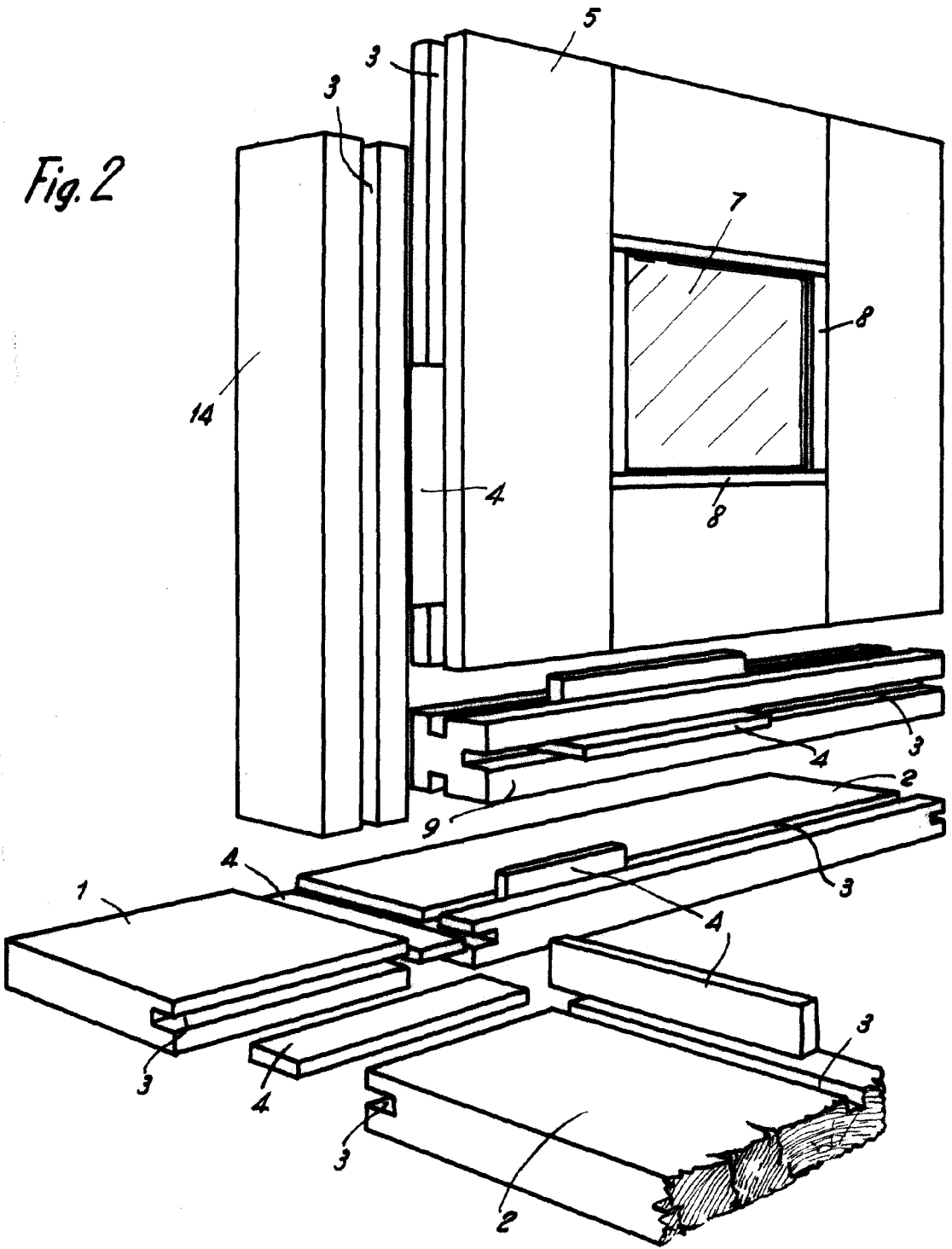


MODELO DE SOLICITA

[Handwritten signature]



Fig. 2



Antonio Jansó